

Guatemala, 28 de febrero de 2018.

Señor
Mario Renato Monterroso García
Viceministerio del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes
Presente

Estimado señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 708-2018 aprobado mediante el acuerdo Ministerial Número 47-2018 correspondiente al mes de febrero del presente año, y la factura Serie A, número 000052 para el cobro de mis honorarios profesionales.

SERVICIOS PROFESIONALES PRESTADOS

- a) Asesorar en el desarrollo de lineamientos para la verificación de los procedimientos administrativos según la normativa legal vigente y generar recomendaciones para la mejora de los mismos.
- b) Brindar asesoría en el desarrollo de lineamientos para la programación y seguimiento de las gestiones de competencia al Despacho Viceministerial del Deporte y la Recreación.
- c) Brindar asesoría para el desarrollo de lineamientos para optimizar las respuestas a gestiones de competencia al Despacho Viceministerial del Deporte y la Recreación.
- d) Brindar asesoría para la revisión de documentos para firma de las Autoridades del Despacho Viceministerial del Deporte y la Recreación.
- e) Otras relacionadas a los servicios que presta.

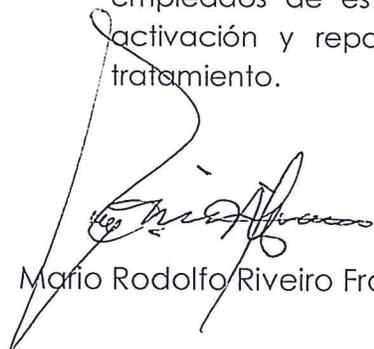
RESULTADOS OBTENIDOS DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES

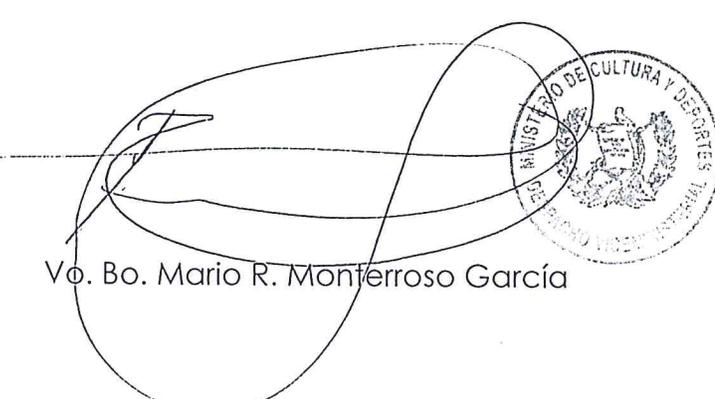
- 1. Se brindó asesoría en las gestiones generadas ante instituciones y organismos exógenos al Vice Ministerio, propiciando relaciones de beneficio mutuo con tales organizaciones.

*Hoja 1- Informe mes de Febrero de 2018 -
Mgr. Mario Rodolfo Riveiro Franco*



2. Se brindó asesoría en aspectos de programación y seguimiento de todas las áreas del Vice Ministerio, generando activación especial lo atinente a las definiciones de Presupuesto, vinculación del POA y las identificaciones de recursos humanos pertinentes para el desarrollo de la gestión. Asimismo atenciones especiales a los Convenios suscritos en este Vice Ministerio.
3. Se brindó asesoría para la conjunción de los requerimientos emanados a este Vice Ministerio en materia de citaciones al Congreso de la República.
4. Se brindó asesoría en la atención de documentos remitidos a este Vice Ministerio por parte de Gobernadores, Alcaldes y empresas prestadoras de servicios.
5. Se brindó asesoría en la gestión de demandas de índole laboral con empleados de este Vice Ministerio. Se propuso metodología para la activación y reporte sistemático y cronológico de los 216 casos en tratamiento.


Mario Rodolfo Riveiro Franco


Vo. Bo. Mario R. Monterroso García

